



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 125473
CUI. 11001020400020220154000
REINALDO ALCALA VASQUEZ Y OTROS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 05 de agosto de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 02 de agosto de 2022 emitido por el señor Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida **ÁNGEL FRANCISCO URIANA MEDERO, ALFREDO MANUEL BLANCO DE LA HOZ, PARANSI EPIEYU, REINALDO ALCALÁ VÁSQUEZ, NÉSTOR MELÉNDEZ HURTADO, WILFREDO ENRIQUE ALVARADO CARABALLO y ALFREDO RAMÓN MELÉNDEZ JIMÉNEZ**, contra la Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 1, Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá y Juzgado 20 Laboral del Circuito de la misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso Laboral identificado con el número 11001310502020160067600, en especial a LAUREANO EPINAYU PUSHAINA, ORLANDO ENRIQUE PALOMINO QUESADA, ABRAHAM CARABALLO CUETO (Demandantes). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co y despenal004fo@cortesuprema.gov.co ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co